



**ACUERDO N° 0001
(18 de enero 2023)**

Por medio del cual “se establece el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Académico de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, para el año 2023”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUÍS CÓRDOBA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 69 de la Constitución Política y el artículo 29 numeral 16 del acuerdo 0001 del 9 de agosto de 2017 y la Ley 30 de 1992, y

CONSIDERANDO

Que, el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra el principio de la autonomía universitaria como la facultad que tienen las universidades para darse sus directivas y regirse por sus propios Estatutos.

Que, el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 confiere competencia al Consejo Superior Universitario como máximo órgano de decisión para darse y modificar sus estatutos y reglamentos internos.

Que, el artículo 39 del Acuerdo N. 0001 del 9 de agosto de 2017 (Estatuto General) establece que el Consejo Académico Universitario, deberá sesionar una vez al mes de manera ordinaria y de manera extraordinaria, las veces que sea necesario, en aras de cumplir con el normal desarrollo de los fines institucionales.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el siguiente cronograma para el desarrollo de las sesiones ordinarias del Consejo Académico de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba para el año 2023 así:

MES	FECHA SESIÓN
Enero	Miércoles 18
Febrero	Miércoles 1
Febrero	Miércoles 15
Marzo	Miércoles 15
Abril	Miércoles 19
Mayo	Miércoles 24

Vigilada MinEduación



SC CER130875



“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65. Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Pagina Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)



**ACUERDO N° 0001
(18 de enero 2023)**

Por medio del cual “se establece el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Académico de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, para el año 2023”

Junio	Miércoles 21
Julio	Miércoles 26
Agosto	Miércoles 16
Septiembre	Miércoles 13
Octubre	Miércoles 18
Noviembre	Miércoles 15
Diciembre	Miércoles 13

PARÁGRAFO: el presente cronograma podrá modificarse según lo indicado en el reglamento interno del Consejo Académico y teniendo en cuenta las necesidades en las cuales sea imperativo organizar o reprogramar las fechas.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Consejo Académico podrá sesionar de manera extraordinaria las veces que sean necesarias, para cumplir con el buen desarrollo de la institución, previa solicitud del Rector o no menos de 3 de sus miembros.

ARTÍCULO TERCERO: Las sesiones de este cuerpo colegiado, se podrán realizar dentro y fuera del departamento siempre que vaya a procura del bienestar institucional, de su sede principal y los CDS.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos para el 2023.

COMUNÍCASE Y CÚMPLASE

Dado en Quibdó, a los 18 días del mes de enero de 2023.


ANA SYLVIA RENTERÍA MORENO
Presidente Consejo Académico Ad Hoc


FERNELIX VALENCIA MOSQUERA
Secretario del Consejo Académico



SC CER130675



“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Commutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Pagina Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)